

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha Fijación: 13/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2009 00291	Ordinario	CATALINA VELASQUEZ ALVAREZ	LABORATORIOS BAXTER S.A.	Auto de Trámite ORDENA COMPENSAR COMO EJECUTIVO / REMITASE A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO / CUMPLIDO LO ANTERIOR INGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO	10/02/2023	
11001 31 05 00 2017 00468	Ordinario	MARINO MILLAN MORENO	MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda NIEGA REFORMA A LA DEMANA POR EXTEMPORANEA / TENGASE EN FIRME LO ESTIPULADO EN PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	10/02/2023	
11001 31 05 00 2018 00816	Ordinario	LUIS HERNANDO MUÑOZ	TECHINICAL K&C S.A.S.	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o s ACLARA AUTO REFORMA DEMANDA DE OFICIO / ADMITE CONTRA AJECOLOMBIA S.A. y TECHINICAL K&C S.A.S., / TENGASE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE / RECONOCE PERSONERIA JURIDICA / MANTENER INCOLUME LA ACTUACION PROCESAL EN LO DEMAS	10/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00010	Ordinario	HERMES ANTONIO PEREZ SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda FIDUCIARIA LA PREVISORA SA TIENEN POR NO CONTESTADA LA DEMANDA //SE SEÑALA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA LA FECHA 5/SEP/2023 A LA HORA DE LAS 08:30 am MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS	10/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00801	Ordinario	JOSE HUMBERTO ROJAS POSADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DEMANDA// CORRER TRASLADO // SE PRESCINDE DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	10/02/2023	

ESTADO No. **009**Fecha Fijación: **13/02/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00946	Ordinario	HENRY OSWALDO PEREZ FUENTES	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto tiene por contestada la demanda TIENEN POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA //SE SEÑALA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA LA FECHA 11/ABR/2023 A LA HORA DE LAS 10:00 am MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS	10/02/2023	
11001 31 05 00 2020 00454	Ordinario	LUZ MARINA GAONA DURAN	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto da por no contestada la demanda LITISCONSORTE NECESARIO NO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA// SE ACCEDE AMPARO DE POBREZA // SE SEÑALA AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA LA FECHA 6/SEP/2023 A LA HORA DE LAS 08:30 am MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS	10/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00112	Ordinario	SOL MARIA BOLIVAR SANCHEZ	COMERCIALIZADORA PISOS Y ACABADOS SAS	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA JURIDICA / TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA / FIJA FECHA AUDIENCIA ART 77 CPTSS EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE 2023 HORA 08:30 AM DE FORMA VIRTUAL	10/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00318	Ordinario	CLAUDIA LILEC GARRIDO BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE // CONCEDE RECURSO APELACION// ORDENA ENVIA AL H. TRIBUNAL SUPERIOR	10/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00487	Ejecutivo	PORVENIR S.A	SERVICOL OUTSOURCING S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO / DEVUELVE DILIGENCIAS / RECONOCE PERSONERIA JURIDICA / ARCHIVAR	10/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00490	Ejecutivo	COLFONDOS	JOSE ISMAEL ANGARITA BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO / / NOTIFIQUESE PERSONALMENTE	10/02/2023	

ESTADO No. **009**

Fecha Fijación: **13/02/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **13/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO